



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2023-00786856-UNC-ME#FCQ- Concurso no docente 3667-1 ACAP

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. TL Marisa Paz, quien fuera en su momento Directora del Área Centralizada de Actividades Prácticas a orden 4 del expte. de referencia, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3667/1 (Agrupamiento Administrativo), para desempeñar funciones en el Área Central de Actividades Prácticas de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

El formulario de especificaciones técnicas y requerimientos del cargo en cuestión a orden 5;

El VºBº del Secretario General de la Facultad a orden 11;

Lo establecido por la Ord. 7/12 HCS en su Art. 4º, que autoriza el uso del Orden de Mérito para la cobertura de cargos vacantes con perfiles similares al cargo concursado;

El Orden de Mérito resultado del Concurso tramitado por expedientes EX-2023-00180835-UNC-ME#FCQ, EX-2023-00218444-UNC-ME#FCQ y EX-2023-00245939 -UNC-ME#FCQ que se encuentra vigente adjunto a orden 12 y que fuera aprobado por RD-2023-2316-E-UNC-DEC#FCQ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por concurso, a partir de que cumplimente con lo establecido en la Ord. 5/95 del Honorable Consejo Superior, y no antes del 01-02-2024; a la Prof. María Florencia MENDEZ (DNI 36.139.351) en un cargo categoría 3667/1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, con un cumplimiento de 35 horas semanales, con disponibilidad horaria de acuerdo a las necesidades de servicio que será fijado por la Dirección del Área y una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN 366/06 y lo dispuesto en el formulario de especificaciones técnicas y requerimientos del cargo que forma parte integrante de la presente.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM.mes

